



No: 25-2-2026-002480

18/6/2026 11:01:02

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO DE DESIGNACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR

PARA: Comité Evaluador - Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial- Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA- Regional Cundinamarca.

DE: Subdirector (E) de Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial- Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA- Regional Cundinamarca.

ASUNTO: Designación de Comité Evaluador del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. **MC-RC-CDAE-0013-2026** cuyo objeto es **25-9509-129 Contratar la compra de insumos para la planta de tratamiento de aguas residuales del Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial - CDAE, Regional Cundinamarca del SENA.**

Dando Cumplimiento a lo establecido en la Resolución No 1-02811 de 2025 "... Por la cual se adopta el Manual de Contratación Administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA ...". En concordancia con el Art. 67 de la Ley 1437 de 2011 *Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*, reformado por la Ley 2080 de 2021, el Subdirector (E) del Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial- Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA- Regional Cundinamarca, en su calidad de ordenador del gasto designa como Comité Evaluador del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. **MC-RC-CDAE-0013-2026** cuyo objeto es **25-9509-129 Contratar la compra de insumos para la planta de tratamiento de aguas residuales del Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial - CDAE, Regional Cundinamarca del SENA**, a los funcionarios y contratistas pertenecientes a la unidad funcional del Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial- Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA- Regional Cundinamarca, así:

ITEM	Nombres Y Apellidos	CARGO Y TIPO DE VINCULACION	E MAIL DE CONTACTO
1	Deicy Cateryn Cañón Castiblanco	Profesional- Dinamizador Ambiental Grupo SIGA CDAE RC SENA (componente técnico /contratista)	dccanonc@sena.edu.co
2	Yessica Paola Castañeda Jaramillo	Profesional- Abogada de Contratación Grupo de Apoyo Administrativo- CDAE RC SENA (componente jurídico /contratista)	ypcastanedaj@sena.edu.co

Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA
Regional Cundinamarca
Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial
Calle 2 No. 13-03 Barrio San Rafael – Villeta PBX: +(57) 6015461500





3	July Del Pilar Guerrero Herrera	Profesional de apoyo Coordinación Grupo de Apoyo Administrativo - CDAE RC SENA (componente jurídico /contratista)	jguerrero@sena.edu.co
4	Karen Lorena Figueredo Rojas	Profesional – Presupuesto Grupo de Apoyo Administrativo- CDAE RC SENA (componente económico /contratista)	kfigueredo@sena.edu.co
5	Deicy Cateryn Cañón Castiblanco	Profesional- Dinamizador Ambiental Grupo SIGA CDAE RC SENA (componente ambiental /contratista)	dccanonc@sena.edu.co
5	Rened García Galindo	Profesional- Dinamizador de Seguridad y Salud en el Trabajo Grupo SIGA - CDAE RC SENA (componente SST /contratista)	rgarciag@sena.edu.co

Cordialmente,

AVILA
CUBILLOS
DAVID
ERNESTO

Firmado
digitalmente por
AVILA CUBILLOS
DAVID ERNESTO
Fecha: 2026.06.16
16:08:11 -05'00'

David Ernesto Ávila Cubillos

Subdirector (E) Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial

Elaboró: July del Pilar Guerrero Herrera –Profesional de apoyo Coordinación Grupo de Apoyo Administrativo - CDAE-RC-SENA.

Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA
Regional Cundinamarca
Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial
Calle 2 No. 13-03 Barrio San Rafael – Villeta PBX: +(57) 6015461500


@SENAComunica
www.sena.edu.co

CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA



EVALUACIÓN ECONÓMICA PROCESO MC-RC-CDAE-0013-2026

OBJETO: Contratar la compra de insumos para la planta de tratamiento de aguas residuales del Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial - CDAE, Regional Cundinamarca del SENA

PRESUPUESTO OFICIAL:	\$ 8.655.632,00
OFERENTE:	SOLUCIONES QUIMICAS Y AMBIENTALES BUCARAMANGA SAS NIT: 901432817-2

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO DETERMINADO POR LA ENTIDAD EN EL ESTUDIO DE MERCADO	VALOR UNITARIO PRESENTADO POR EL OFERENTE	VALOR TOTAL PRESENTADO POR EL OFERENTE	DIFERENCIA
1	HIPOCLORITO DE CALCIO CLORO GRANULAR AL 70% CANECA X 40 KG	UN	3	\$ 661.915,00	\$ 529.532,00	\$ 1.588.596,00	\$ 132.383,00
2	CAL HIDRATADA USO GENERAL 10KG	UN	3	\$ 46.336,00	\$ 37.068,80	\$ 111.206,40	\$ 9.267,20
3	HIPOCLORITO DE SODIO 15% / GARRAFA X 24KG	UN	3	\$ 130.809,00	\$ 104.647,20	\$ 313.941,60	\$ 26.161,80
4	FOSFATO DE ZINC BLANCO: 30CZ03 GALON	UN	1	\$ 211.104,00	\$ 168.883,20	\$ 168.883,20	\$ 42.220,80
5	CARBON ACTIVADO PARA FILTRACIÓN DE AGUA X 20KG	UN	1	\$ 480.633,00	\$ 384.506,40	\$ 384.506,40	\$ 96.126,60
6	BACTERIAS AEROBIAS BIONDYNE 10L	UN	2	\$ 499.690,00	\$ 399.752,00	\$ 799.504,00	\$ 99.938,00
7	ANTIESPUMANTE LÍQUIDO 20L	UN	3	\$ 554.854,00	\$ 443.883,20	\$ 1.331.649,60	\$ 110.970,80
			16	\$ 2.585.341,00	\$ 2.068.272,80	\$ 4.698.287,20	
PRESUPUESTO TOTAL INCLUIDO IVA PRESENTADO POR EL OFERENTE						\$ 4.698.287,20	DIFERENCIA
PRESUPUESTO OFICIAL DETERMINADO POR LA ENTIDAD						\$ 8.655.632,00	\$ 3.957.344,80

Conclusión: La oferta económica **CUMPLE** con los requisitos de tipo económico.

Elaboró: Karen Lorena Figueredo

Karen Lorena Figueredo Rojas
Evaluador Económico
Grupo de Apoyo Administrativo
Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial
Regional Cundinamarca

CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA



EVALUACIÓN ECONÓMICA PROCESO MC-RC-CDAE-0013-2026

OBJETO: Contratar la compra de insumos para la planta de tratamiento de aguas residuales del Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial - CDAE, Regional Cundinamarca del SENA

PRESUPUESTO OFICIAL:	\$ 8.655.632,00
OFERENTE:	ORLANDO ANTONIO MEDINA MUÑOZ C.C: 10481967-6

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO DETERMINADO POR LA ENTIDAD EN EL ESTUDIO DE MERCADO	VALOR UNITARIO PRESENTADO POR EL OFERENTE	VALOR TOTAL PRESENTADO POR EL OFERENTE	DIFERENCIA
1	HIPOCLORITO DE CALCIO CLORO GRANULAR AL 70% CANECA X 40 KG	UN	3	\$ 661.915,00	\$ 630.000,00	\$ 1.890.000,00	\$ 31.915,00
2	CAL HIDRATADA USO GENERAL 10KG	UN	3	\$ 46.336,00	\$ 35.000,00	\$ 105.000,00	\$ 11.336,00
3	HIPOCLORITO DE SODIO 15% / GARRAFA X 24KG	UN	3	\$ 130.809,00	\$ 127.500,00	\$ 382.500,00	\$ 3.309,00
4	FOSFATO DE ZINC BLANCO: 30CZ03 GALON	UN	1	\$ 211.104,00	\$ 127.500,00	\$ 127.500,00	\$ 83.604,00
5	CARBON ACTIVADO PARA FILTRACIÓN DE AGUA X 20KG	UN	1	\$ 480.633,00	\$ 465.000,00	\$ 465.000,00	\$ 15.633,00
6	BACTERIAS AEROBIAS BIONDYNE 10L	UN	2	\$ 499.690,00	\$ 455.000,00	\$ 910.000,00	\$ 44.690,00
7	ANTIESPUMANTE LÍQUIDO 20L	UN	3	\$ 554.854,00	\$ 440.000,00	\$ 1.320.000,00	\$ 114.854,00
			16	\$ 2.585.341,00	\$ 2.280.000,00	\$ 5.200.000,00	
PRESUPUESTO TOTAL INCLUIDO IVA PRESENTADO POR EL OFERENTE						\$ 5.200.000,00	DIFERENCIA
PRESUPUESTO OFICIAL DETERMINADO POR LA ENTIDAD						\$ 8.655.632,00	\$ 3.455.632,00

Conclusión: La oferta económica **CUMPLE** con los requisitos de tipo económico.

Elaboró: Karen Lorena Figueredo

Karen Lorena Figueredo Rojas

Evaluador Económico

Grupo de Apoyo Administrativo

Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial

Regional Cundinamarca

CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA



EVALUACIÓN ECONÓMICA PROCESO MC-RC-CDAE-0013-2026

OBJETO: Contratar la compra de insumos para la planta de tratamiento de aguas residuales del Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial - CDAE, Regional Cundinamarca del SENA

PRESUPUESTO OFICIAL:	\$	8.655.632,00
OFERENTE:	GLOBAL SUPPLIERS SAS NIT: 901146579-8	

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO DETERMINADO POR LA ENTIDAD EN EL ESTUDIO DE MERCADO	VALOR UNITARIO PRESENTADO POR EL OFERENTE	VALOR TOTAL PRESENTADO POR EL OFERENTE	DIFERENCIA
1	HIPOCLORITO DE CALCIO CLORO GRANULAR AL 70% CANECA X 40 KG	UN	3	\$ 661.915,00	\$ 578.900,00	\$ 1.736.700,00	\$ 83.015,00
2	CAL HIDRATADA USO GENERAL 10KG	UN	3	\$ 46.336,00	\$ 42.700,00	\$ 128.100,00	\$ 3.636,00
3	HIPOCLORITO DE SODIO 15% / GARRAFA X 24KG	UN	3	\$ 130.809,00	\$ 110.000,00	\$ 330.000,00	\$ 20.809,00
4	FOSFATO DE ZINC BLANCO: 30CZ03 GALON	UN	1	\$ 211.104,00	\$ 197.800,00	\$ 197.800,00	\$ 13.304,00
5	CARBON ACTIVADO PARA FILTRACIÓN DE AGUA X 20KG	UN	1	\$ 480.633,00	\$ 412.000,00	\$ 412.000,00	\$ 68.633,00
6	BACTERIAS AEROBIAS BIONDYNE 10L	UN	2	\$ 499.690,00	\$ 475.800,00	\$ 951.600,00	\$ 23.890,00
7	ANTIESPUMANTE LÍQUIDO 20L	UN	3	\$ 554.854,00	\$ 501.700,00	\$ 1.505.100,00	\$ 53.154,00
			16	\$ 2.585.341,00	\$ 2.318.900,00	\$ 5.261.300,00	
PRESUPUESTO TOTAL INCLUIDO IVA PRESENTADO POR EL OFERENTE						\$ 5.261.300,00	DIFERENCIA
PRESUPUESTO OFICIAL DETERMINADO POR LA ENTIDAD						\$ 8.655.632,00	\$ 3.394.332,00

Conclusión: La oferta económica **CUMPLE** con los requisitos de tipo económico.

Elaboró: 
Karen Lorena Figueredo Rojas
Evaluador Económico
Grupo de Apoyo Administrativo
Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial
Regional Cundinamarca

CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA



EVALUACIÓN ECONÓMICA PROCESO MC-RC-CDAE-0013-2026

OBJETO: Contratar la compra de insumos para la planta de tratamiento de aguas residuales del Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial - CDAE, Regional Cundinamarca del SENA

PRESUPUESTO OFICIAL:	\$	8.655.632,00
OFERENTE:	HYDRION SAS NIT: 902019365-9	

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO DETERMINADO POR LA ENTIDAD EN EL ESTUDIO DE MERCADO	VALOR UNITARIO PRESENTADO POR EL OFERENTE	VALOR TOTAL PRESENTADO POR EL OFERENTE	DIFERENCIA
1	HIPOCLORITO DE CALCIO CLORO GRANULAR AL 70% CANECA X 40 KG	UN	3	\$ 661.915,00	\$ 652.000,00	\$ 1.956.000,00	\$ 9.915,00
2	CAL HIDRATADA USO GENERAL 10KG	UN	3	\$ 46.336,00	\$ 44.312,00	\$ 132.936,00	\$ 2.024,00
3	HIPOCLORITO DE SODIO 15% / GARRAFA X 24KG	UN	3	\$ 130.809,00	\$ 120.325,00	\$ 360.975,00	\$ 10.484,00
4	FOSFATO DE ZINC BLANCO: 30CZ03 GALON	UN	1	\$ 211.104,00	\$ 201.546,00	\$ 201.546,00	\$ 9.558,00
5	CARBON ACTIVADO PARA FILTRACIÓN DE AGUA X 20KG	UN	1	\$ 480.633,00	\$ 465.251,00	\$ 465.251,00	\$ 15.382,00
6	BACTERIAS AEROBIAS BIONDYNE 10L	UN	2	\$ 499.690,00	\$ 485.310,00	\$ 970.620,00	\$ 14.380,00
7	ANTIESPUMANTE LÍQUIDO 20L	UN	3	\$ 554.854,00	\$ 552.000,00	\$ 1.656.000,00	\$ 2.854,00
			16	\$ 2.585.341,00	\$ 2.520.744,00	\$ 5.743.328,00	
PRESUPUESTO TOTAL INCLUIDO IVA PRESENTADO POR EL OFERENTE						\$ 5.743.328,00	DIFERENCIA
PRESUPUESTO OFICIAL DETERMINADO POR LA ENTIDAD						\$ 8.655.632,00	\$ 2.912.304,00

Conclusión: La oferta económica **CUMPLE** con los requisitos de tipo económico.

Elaboró: Karen Lorena Figueredo

Karen Lorena Figueredo Rojas

Evaluador Económico

Grupo de Apoyo Administrativo

Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial

Regional Cundinamarca

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

VERIFICACIÓN DEFINITIVA CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TECNICOS, SST Y AMBIENTALES HABILITANTES DEL PROCESO MC-RC-CDAE-0013-2026

Villeta,

30 de junio de 2026

Señor

David Ernesto Ávila Cubillos

Subdirector (e) Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial

Ordenador del gasto

Asunto: Verificación definitiva de requisitos habilitantes de carácter técnico, SST y ambientales, en el marco del proceso de selección de mínima cuantía No. MC-RC-CDAE-0013-2026.

Objeto: “25-9509-129 Contratar la compra de insumos para la planta de tratamiento de aguas residuales del Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial - CDAE, Regional Cundinamarca del SENA”.

Con toda atención nos dirigimos al Sr. David Ernesto Ávila Cubillos, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación definitiva de carácter técnico, SST y ambientales en el marco del proceso del asunto, guardando los lineamientos de lo reglado en el numeral quinto del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1860 del 2021 procedimiento para la contratación de mínima cuantía, en el marco del proceso de selección de mínima cuantía No. MC-RC-CDAE-0013-2026, así:

FECHA Y HORA DE CIERRE: 18/06/2026 4:00 PM

Sea lo primero aclarar que en virtud de la evaluación de los requisitos habilitantes de los oferentes que se presentaron al proceso de contratación, se inició en orden de presentación de las ofertas en Secop II.

Oferente 1: SQA INGENIERIA SAS

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

ÍTEM	CODIGO UNSPSC	NOMBRE Y DESCRIPCCIÓN DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA /PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	47101615	GSF01 – HIPOCLORITO DE CALCIO CLORO GRANULAR AL 70% CANECA X 40 KG.	UN	3	cumple		
2	47101615	GSF01 – CAL HIDRATADA USO GENERAL 10KG.	UN	3	cumple		
3	47101615	GSF01 – HIPOCLORITO DE SODIO 15% / GARRAFA X 24KG.	UN	3	cumple		
4	47101615	GSF01 – FOSFATO DE ZINC BLANCO: 30CZ03 GALON.	UN	1	cumple		
5	47101615	GSF01 – CARBON ACTIVADO PARA FILTRACIÓN DE AGUA X 20KG.	UN	1	cumple		
6	47101615	GSF01 – BACTERIAS AEROBIAS BIONDYNE 10L.	UN	2	cumple		
7	47101615	ANTIESPUMANTE LÍQUIDO 20L	UN	3	cumple		

DOCUMENTOS TÉCNICOS A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Se verificará que la oferta técnica presentada se encuentre debidamente firmada por el representante legal y que cumpla con todas las especificaciones técnicas mínimas y adicionales de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del proceso, señalados en los numerales 2.6 y 2.7, en cuanto a ítems, calidades y cantidades, ajustándose a las necesidades de la Entidad.	cumple		

La propuesta deberá asegurar la idoneidad técnica y la calidad del servicio, en concordancia con las normas vigentes y las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones o sus equivalentes.			
---	--	--	--

EXPERIENCIA MÍNIMA

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES				
El proponente deberá anexar certificaciones de experiencia en la ejecución de contratos relacionados con el objeto del contrato, contados retroactivamente a partir de la fecha de presentación de la oferta y cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso de selección, así: <table><tr><th>MIPYMES</th><th>NO MIPYMES</th></tr><tr><td>Máximo 3 Certificaciones</td><td>Máximo 2 Certificaciones</td></tr></table> El proponente deberá soportar la información concerniente a la experiencia mediante certificaciones de contratos expedidas por funcionario competente que acrediten <i>experiencia en la fabricación, distribución o comercialización de bienes y/o servicios iguales o similares al objeto del presente proceso</i>, celebrados con entidades públicas o privadas, suscritos y ejecutados. Las certificaciones deberán contener como mínimo, la siguiente información: 1) Nombre de la Entidad Contratante. 2) Nombre del Contratista. 3) Número de contrato. 4) Objeto del contrato. 5) Plazo de ejecución Fecha de inicio (día, mes y año).	MIPYMES	NO MIPYMES	Máximo 3 Certificaciones	Máximo 2 Certificaciones	Cumple		
MIPYMES	NO MIPYMES						
Máximo 3 Certificaciones	Máximo 2 Certificaciones						

6) Fecha de terminación (día, mes y año). 7) Valor del contrato. 8) Cargo y firma de quien expide la certificación. 9) Estado del contrato (ejecutado/liquidado/terminado anticipadamente). 10) Indicar si tuvo adiciones o prórrogas. Si la certificación incluye varios contratos, se debe identificar en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando en cada uno de ellos sus plazos y valor. La calificación puede ser individual o general. Se admiten actas de liquidación, siempre y cuando se pueda corroborar y constatar la información anteriormente relacionada. No se admiten certificaciones de subcontratistas, copias de facturas u órdenes de pago.			
EXPERIENCIA No. 1.			
No. De contrato:		069-2025	
Objeto:		ADQUISICION DE INSUMOS QUIMICOS PARA LA POTABILIZACION DEL AGUA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO CUNDINAMARCA EN CUMPLIMIENTO A LA META 199 ESTBALECIDA EN EL PLAN DE DESARROLLO “CON FIRMEZA POR SAN JUAN 2024-2027”	
Contratante:		ALCALDIA MUNICIPAL SAN JUAN DE RIOSECO CUNDINAMARCA	

Contratista:	SOLUCIONES QUIMICAS Y AMBIENTALES BUCARAMANGA S.A.S NIT. 901.432.817-2 JAIME ANDRES BUSTAMANTE CASTILLO 1.098.640.619 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA
Valor final del contrato:	TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$31.833.255.0)
Fecha de inicio:	10 DE MARZO DE 2025
Fecha de terminación:	19 DE DICIEMBRE DE 2025
EXPERIENCIA No. 2	
No. De contrato:	MS-MC-CV-019-2025
Objeto:	COMPRAVENTA DE INSUMOS QUIMICOS PARA LA POTABILIZACIÓN DE AGUA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE –PTAP DEL MUNICIPIO DE SIACHOQUE – BOYACA
Contratante:	MUNICIPIO DE SUACHOQUE (BOYACA)
Contratista:	SOLUCUCIONES Y QUIMICAS AMBIENTALES BUCARAMANGA S.A.S. ON
Valor final del contrato:	\$14.671.800
Fecha de inicio:	21 DE ABRIL DEL 2025
Fecha de terminación:	23 DE ABRIL DEL 2025

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

DOCUMENTOS TECNICOS A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST.	Cumple		SUBSANA
Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST.	Cumple		
Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. NOTA 1: Para las opciones 1 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%. Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. NOTA 2: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	Cumple		

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER AMBIENTAL

DOCUMENTOS TÉCNICOS A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El oferente debe presentar junto con su propuesta, un documento firmado por parte del Representante Legal de la Persona Jurídica o bien sea a nombre propio en caso de Persona Natural donde indique bajo la gravedad de juramento que no reporta sanciones ante autoridades ambientales. De igual manera deberá adjuntar el reporte de consulta ante el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES RUIA, visible en el banner electrónico: https://vital.minambiente.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext .	Cumple		Presenta declaración juramentada por parte del representante legal y adjunta el reporte del RUIA.

Acreditando a través de una declaración juramentada de no tener sanciones ni medidas preventivas abiertas o proceso de ejecución ante las autoridades ambientales.			
--	--	--	--

CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO, SST Y AMBIENTAL

Luego de realizar el ejercicio anterior, llegamos a la siguiente conclusión:

El oferente **CUMPLE** con toda la documentación técnica, SST y ambiental requerida en el pliego de condiciones y en los estudios previos, por lo que la oferta es declarada **HÁBIL** en estos aspectos.

Oferente 2: ORLANDO ANTONIO MEDINA MUÑOZ

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

ÍTEM	CODIGO UNSPSC	NOMBRE Y DESCRIPCCIÓN DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA /PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	47101615	GSF01 – HIPOCLORITO DE CALCIO CLORO GRANULAR AL 70% CANECA X 40 KG.	UN	3	Cumple		
2	47101615	GSF01 – CAL HIDRATADA USO GENERAL 10KG.	UN	3	Cumple		
3	47101615	GSF01 – HIPOCLORITO DE SODIO 15% / GARRAFA X 24KG.	UN	3	Cumple		
4	47101615	GSF01 – FOSFATO DE ZINC BLANCO: 30CZ03 GALON.	UN	1	Cumple		
5	47101615	GSF01 – CARBON ACTIVADO PARA FILTRACIÓN DE AGUA X 20KG.	UN	1	Cumple		
6	47101615	GSF01 – BACTERIAS AEROBIAS BIONDYNE 10L.	UN	2	Cumple		
7	47101615	ANTIESPUMANTE LÍQUIDO 20L	UN	3	Cumple		

DOCUMENTOS TÉCNICOS A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Se verificará que la oferta técnica presentada se encuentre debidamente firmada por el representante legal y que cumpla con todas las especificaciones técnicas mínimas y adicionales de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del proceso, señalados en los numerales 2.6 y 2.7, en cuanto a ítems, calidades y cantidades, ajustándose a las necesidades de la Entidad. La propuesta deberá asegurar la idoneidad técnica y la calidad del servicio, en concordancia con las normas vigentes y las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones o sus equivalentes.	Cumple		

EXPERIENCIA MÍNIMA

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES				
El proponente deberá anexar certificaciones de experiencia en la ejecución de contratos relacionados con el objeto del contrato, contados retroactivamente a partir de la fecha de presentación de la oferta y cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso de selección, así: <table><tr><th>MIPYMES</th><th>NO MIPYMES</th></tr><tr><td>Máximo 3 Certificaciones</td><td>Máximo 2 Certificaciones</td></tr></table> El proponente deberá soportar la información concerniente a la experiencia mediante certificaciones de contratos expedidas por funcionario competente que acrediten <i>experiencia en la fabricación, distribución o comercialización de bienes y/o servicios iguales o similares al objeto del presente proceso</i>, celebrados con entidades públicas o privadas, suscritos y ejecutados. Las certificaciones deberán contener como mínimo, la siguiente información: 1) Nombre de la Entidad Contratante. 2) Nombre del Contratista.	MIPYMES	NO MIPYMES	Máximo 3 Certificaciones	Máximo 2 Certificaciones	cumple		
MIPYMES	NO MIPYMES						
Máximo 3 Certificaciones	Máximo 2 Certificaciones						

3) Número de contrato.			
4) Objeto del contrato.			
5) Plazo de ejecución Fecha de inicio (día, mes y año).			
6) Fecha de terminación (día, mes y año).			
7) Valor del contrato.			
8) Cargo y firma de quien expide la certificación.			
9) Estado del contrato (ejecutado/liquidado/terminado anticipadamente).			
10) Indicar si tuvo adiciones o prórrogas.			
Si la certificación incluye varios contratos, se debe identificar en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando en cada uno de ellos sus plazos y valor. La calificación puede ser individual o general.			
Se admiten actas de liquidación, siempre y cuando se pueda corroborar y constatar la información anteriormente relacionada. No se admiten certificaciones de subcontratistas, copias de facturas u órdenes de pago.			
EXPERIENCIA No. 1.			
No. De contrato:	MC-RC-CDAE-0013-2026		
Objeto:	Contratar la compra de insumos para la planta de tratamiento de aguas residuales del Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial - CDAE, Regional Cundinamarca del SENA.		
Contratante:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SANTA RITA		
Contratista:	ORLANDO ANTONIO MEDINA MUÑOZ		

Valor final del contrato:	\$233.000.000
Fecha de inicio:	10 DE OCTUBRE DE 2024
Fecha de terminación:	14 DE DICIEMBRE DE 2024
EXPERIENCIA No. 2	
No. De contrato:	01
Objeto:	construcción de galpones en material mixto, madera de la región y material de ferroconcreto, entrega de gallinas ponedoras. productos de riego medicamentos veterinarios, comederos, bebederos, automotores, vallas de publicidad, muebles, enceres, materiales e insumos a favor del comprador (Junta de acción comunal Vereda Santa Rita, Caloto, Cauca
Contratante:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SANTA RITA, DEL MUNICIPIO DE CALOTO CAUCA
Contratista:	ORLANDO ANTONIO MEDINA MUÑOZ
Valor final del contrato:	\$233.000.000
Fecha de inicio:	OCTUBRE 10 DEL 2024
Fecha de terminación:	DICIEMBRE 14 DEL 2024

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

DOCUMENTOS TECNICOS A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST.			N/A
Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST.			N/A

Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. NOTA 1: Para las opciones 1 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%. Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. NOTA 2: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	Cumple		Cumple como persona natural de acuerdo a la resolución 312 de 2019

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER AMBIENTAL

DOCUMENTOS TÉCNICOS A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El oferente debe presentar junto con su propuesta, un documento firmado por parte del Representante Legal de la Persona Jurídica o bien sea a nombre propio en caso de Persona Natural donde indique bajo la gravedad de juramento que no reporta sanciones ante autoridades ambientales. De igual manera deberá adjuntar el reporte de consulta ante el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES RUIA, visible en el banner electrónico: https://vital.minambiente.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext . Acreditando a través de una declaración juramentada de no tener sanciones ni medidas preventivas abiertas o proceso de ejecución ante las autoridades ambientales.	Cumple		Presenta declaración juramentada por parte del representante legal y adjunta el reporte RUIA.

CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO, SST Y AMBIENTAL

Luego de realizar el ejercicio anterior, llegamos a la siguiente conclusión:

El oferente **CUMPLE** con toda la documentación técnica, SST y ambiental requerida en el pliego de condiciones y en los estudios previos, por lo que la oferta es declarada **HÁBIL** en esos aspectos.

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

ÍTEM	CODIGO UNSPSC	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA /PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	47101615	GSF01 – HIPOCLORITO DE CALCIO CLORO GRANULAR AL 70% CANECA X 40 KG.	UN	3		No cumple - No subsana	Relaciona caneca x 45 kg , y en la ficha se solicita caneca x 40 kg
2	47101615	GSF01 – CAL HIDRATADA USO GENERAL 10KG.	UN	3	Cumple		
3	47101615	GSF01 – HIPOCLORITO DE SODIO 15% / GARRAFA X 24KG.	UN	3		No cumple - No subsana	Relaciona garrafa x25 kg , y en la ficha se solicita garrafa x 24 kg
4	47101615	GSF01 – FOSFATO DE ZINC BLANCO: 30CZ03 GALON.	UN	1	Cumple		
5	47101615	GSF01 – CARBON ACTIVADO PARA FILTRACIÓN DE AGUA X 20KG.	UN	1		No cumple - No subsana	Relaciona bulto x 25 kg , y en la ficha relaciona x 20 kg
6	47101615	GSF01 – BACTERIAS AEROBIAS BIONDYNE 10L.	UN	2		No cumple - No subsana	No relaciona en que presentación es
7	47101615	ANTIESPUMANTE LÍQUIDO 20L	UN	3	Cumple		

DOCUMENTOS TÉCNICOS A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Se verificará que la oferta técnica presentada se encuentre debidamente firmada por el representante legal y que cumpla con todas las especificaciones técnicas mínimas y adicionales de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del proceso, señalados en los numerales 2.6 y 2.7, en cuanto a ítems, calidades y cantidades, ajustándose a las necesidades de la Entidad. La propuesta deberá asegurar la idoneidad técnica y la calidad del servicio, en		No cumple - No subsana	En el documento no se relaciona todas las especificaciones de la ficha técnica.

concordancia con las normas vigentes y las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones o sus equivalentes.			
---	--	--	--

EXPERIENCIA MÍNIMA

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES				
El proponente deberá anexar certificaciones de experiencia en la ejecución de contratos relacionados con el objeto del contrato, contados retroactivamente a partir de la fecha de presentación de la oferta y cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso de selección, así: <table><tr><th>MIPYMES</th><th>NO MIPYMES</th></tr><tr><td>Máximo 3 Certificaciones</td><td>Máximo 2 Certificaciones</td></tr></table> El proponente deberá soportar la información concerniente a la experiencia mediante certificaciones de contratos expedidas por funcionario competente que acrediten <i>experiencia en la fabricación, distribución o comercialización de bienes y/o servicios iguales o similares al objeto del presente proceso</i>, celebrados con entidades públicas o privadas, suscritos y ejecutados. Las certificaciones deberán contener como mínimo, la siguiente información: 1) Nombre de la Entidad Contratante. 2) Nombre del Contratista. 3) Número de contrato. 4) Objeto del contrato. 5) Plazo de ejecución Fecha de inicio (día, mes y año). 6) Fecha de terminación (día, mes y año).	MIPYMES	NO MIPYMES	Máximo 3 Certificaciones	Máximo 2 Certificaciones		No cumple - No subsana	Presenta declaración juramentada en la que especifica que la empresa no ha celebrado ni ejecutados contratos con entidades del sector público ni con empresas del sector privado, razón por la cual no cuenta con experiencia contractual para relacionar dentro del requisito denominado lista de contratos del proveedor con el sector público o privado. Sin embargo, no cumple ya que no anexa la certificación solicitada de que ha ejecutado contratos con entidades públicas o privadas.
MIPYMES	NO MIPYMES						
Máximo 3 Certificaciones	Máximo 2 Certificaciones						

7)	Valor del contrato.			
8)	Cargo y firma de quien expide la certificación.			
9)	Estado del contrato (ejecutado/liquidado/terminado anticipadamente).			
10)	Indicar si tuvo adiciones o prórrogas.			
Si la certificación incluye varios contratos, se debe identificar en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando en cada uno de ellos sus plazos y valor. La calificación puede ser individual o general.				
Se admiten actas de liquidación, siempre y cuando se pueda corroborar y constatar la información anteriormente relacionada. No se admiten certificaciones de subcontratistas, copias de facturas u órdenes de pago.				

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

DOCUMENTOS TECNICOS A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST.		NO CUMPLE	NO SUBSANA
Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST.		NO CUMPLE	NO SUBSANA
Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. NOTA 1: Para las opciones 1 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%. Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. NOTA 2: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5		NO CUMPLE	NO SUBSANA

del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.			
---	--	--	--

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER AMBIENTAL

DOCUMENTOS TÉCNICOS A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El oferente debe presentar junto con su propuesta, un documento firmado por parte del Representante Legal de la Persona Jurídica o bien sea a nombre propio en caso de Persona Natural donde indique bajo la gravedad de juramento que no reporta sanciones ante autoridades ambientales. De igual manera deberá adjuntar el reporte de consulta ante el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES RUIA, visible en el banner electrónico: https://vital.minambiente.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext . Acreditando a través de una declaración juramentada de no tener sanciones ni medidas preventivas abiertas o proceso de ejecución ante las autoridades ambientales.	Cumple		Presenta declaración juramentada emitida por el representante legal y adjunta el reporte RUIA.

CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO, SST Y AMBIENTAL

Luego de realizar el ejercicio anterior, llegamos a la siguiente conclusión:

El oferente **NO CUMPLE** con toda la documentación SST y ambiental requerida en el pliego de condiciones y en los estudios previos, por lo que la oferta es declarada **RECHAZADA**, por cuanto se encuentra inmerso en la causal 18 del numeral 3.10.1 Causales de rechazo de las ofertas del anexo a la invitación publica, el cual señala: 18) Cuando el proponente, dentro del término previsto en la solicitud que se realice, no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanar o aclarar la oferta.

Oferente 4: GLOBAL SUPPLIERS S.A.S

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

ÍTEM	CODIGO UNSPSC	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA /PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	47101615	GSF01 – HIPOCLORITO DE CALCIO CLORO GRANULAR AL 70% CANECA X 40 KG.	UN	3	Cumple		
2	47101615	GSF01 – CAL HIDRATADA USO GENERAL 10KG.	UN	3	Cumple		
3	47101615	GSF01 – HIPOCLORITO DE SODIO 15% / GARRAFA X 24KG.	UN	3	Cumple		
4	47101615	GSF01 – FOSFATO DE ZINC BLANCO: 30CZ03 GALON.	UN	1	Cumple		
5	47101615	GSF01 – CARBON ACTIVADO PARA FILTRACIÓN DE AGUA X 20KG.	UN	1	Cumple		
6	47101615	GSF01 – BACTERIAS AEROBIAS BIONDYNE 10L.	UN	2	Cumple		
7	47101615	ANTIESPUMANTE LÍQUIDO 20L	UN	3	Cumple		

DOCUMENTOS TÉCNICOS A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Se verificará que la oferta técnica presentada se encuentre debidamente firmada por el representante legal y que cumpla con todas las especificaciones técnicas mínimas y adicionales de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del proceso, señalados en los numerales 2.6 y 2.7, en cuanto a ítems, calidades y cantidades, ajustándose a las necesidades de la Entidad. La propuesta deberá asegurar la idoneidad técnica y la calidad del servicio, en concordancia con las normas vigentes y las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones o sus equivalentes.	Cumple		

EXPERIENCIA MÍNIMA

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El proponente deberá anexar certificaciones de experiencia en la ejecución de contratos relacionados con el objeto del contrato, contados retroactivamente a partir de la fecha de presentación de la oferta y cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso de selección, así: MIPYMES NO MIPYMES	Cumple		Presenta una certificación contrato 047 CENAC Villavicencio

Máximo 3 Certificaciones	Máximo 2 Certificaciones			
El proponente deberá soportar la información concerniente a la experiencia mediante certificaciones de contratos expedidas por funcionario competente que acrediten <i>experiencia en la fabricación, distribución o comercialización de bienes y/o servicios iguales o similares al objeto del presente proceso</i>, celebrados con entidades públicas o privadas, suscritos y ejecutados. Las certificaciones deberán contener como mínimo, la siguiente información: - Nombre de la Entidad Contratante. - Nombre del Contratista. - Número de contrato. - Objeto del contrato. - Plazo de ejecución Fecha de inicio (día, mes y año). - Fecha de terminación (día, mes y año). - Valor del contrato. - Cargo y firma de quien expide la certificación. - Estado del contrato (ejecutado/liquidado/terminado anticipadamente). - Indicar si tuvo adiciones o prórrogas. Si la certificación incluye varios contratos, se debe identificar en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando en cada uno de ellos sus plazos y valor. La calificación puede ser individual o general.				

Se admiten actas de liquidación, siempre y cuando se pueda corroborar y constatar la información anteriormente relacionada. No se admiten certificaciones de subcontratistas, copias de facturas u órdenes de pago.			
EXPERIENCIA No. 1.			
No. De contrato:	Nro. 047-CENACVILLAVICENCIO -2025		
Objeto:	ADQUISICIOMN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS OPERARIOS ENCARGADOS DEL MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y RESIDUALES, DE IGUAL FORMA PARA ADQUISICIÓN Y SUMINISTROL DE MATERIAL REACTIVO Y QUIMICOS PARA LAS PTAP, PTAR Y PISCINAS, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025.		
Contratante:	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO		
Contratista:	GLOBAL SUPPLIERS S.A.S.		
Valor final del contrato:	\$162.742.344		
Fecha de inicio:	01 DE AGOSTO DEL 2025		
Fecha de terminación:	30 DE NOVIEMBRE DEL 2025		

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

DOCUMENTOS TECNICOS A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST.		NO CUMPLE	NO SUBSANA
Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST.	Cumple		

Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. NOTA 1: Para las opciones 1 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%. Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. NOTA 2: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	Cumple		

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER AMBIENTAL

DOCUMENTOS TÉCNICOS A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El oferente debe presentar junto con su propuesta, un documento firmado por parte del Representante Legal de la Persona Jurídica o bien sea a nombre propio en caso de Persona Natural donde indique bajo la gravedad de juramento que no reporta sanciones ante autoridades ambientales. De igual manera deberá adjuntar el reporte de consulta ante el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES RUIA, visible en el banner electrónico: https://vital.minambiente.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext . Acreditando a través de una declaración juramentada de no tener sanciones ni medidas preventivas abiertas o proceso de ejecución ante las autoridades ambientales.		No cumple - No subsana	Adjunta reporte RUIA, pero no presenta declaración juramentada.

CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO, SST Y AMBIENTAL

Luego de realizar el ejercicio anterior, llegamos a la siguiente conclusión:

El oferente **NO CUMPLE** con toda la documentación SST y ambiental requerida en el pliego de condiciones y en los estudios previos, por lo que la oferta es declarada **RECHAZADA**, por cuanto se encuentra inmerso en la causal 18 del numeral 3.10.1 Causales de rechazo de las ofertas del anexo a la invitación publica, el cual señala: 18) Cuando el proponente, dentro del término previsto en la solicitud que se realice, no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanar o aclarar la oferta.

Evaluador Técnico:



Deicy Cateryn Cañón Castiblanco
Dinamizadora Ambiental y Energética
Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial
Regional Cundinamarca

Evaluador Técnico SG-SST:



Rened García Galindo
Dinamizador SG-SST
Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial
Regional Cundinamarca

Evaluador Técnico Ambiental:



Deicy Cateryn Cañón Castiblanco
Dinamizadora Ambiental y Energética
Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial
Regional Cundinamarca

V.04

Código: GCCON-F-038

PROCESO

GESTIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE DEL FORMATO

CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURIDICA

PROCESO NRO. MC-RC-CDAE-0013-2026

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

PÚBLICA

X

PÚBLICA CLASIFICADA

PÚBLICA RESERVADA

OBJETO

25-9509-129 Contratar la compra de insumos para la planta de tratamiento de aguas residuales del Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial - CDAE, Regional Cundinamarca del SENA

[illegible]

NOTA 1. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso. Por regla general, la subsanación solo se permite para la evaluación preliminar.

NOTA 2. Si el oferente, durante el término del traslado no subsanó o subsanó incorrectamente su oferta, el resultado de la evaluación es "RECHAZADO". Tal calificación se podrá observar en el Informe consolidado.

OBSERVACIONES

CUMPLE	2
NO CUMPLE	2
RECHAZADO	0
TOTAL	4

July del Pilar Guerrero Herrera 
Abogada Contratista

		V.04
		Código: GCON-F-038
PROCESO		
GESTIÓN CONTRACTUAL		
NOMBRE DEL FORMATO - EVALUACIÓN JURÍDICA		
PROCESO RUC: MTC-CEPA-0013-2026		
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
PÚBLICA ☒ PÚBLICA CLASIFICADA ☐ PÚBLICA RESERVADA ☐		
OBJETO	25-9509-129 Contratar la compra de insumos para la planta de tratamiento de aguas residuales del Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial - CDAE, Regional Cundinamarca del SENA	

Proponente no.	1	Lotes	N.A.	Numeración	
Nombre del proponente: SOLUCIONES QUÍMICAS Y AMBIENTALES BUCARAMANGA S.A.S.					
Integrante 1:			%Participación		
Integrante 2:			%Participación		
Integrante 3:			%Participación		
Integrante 4:			%Participación		

REQUISITO	CUMPLE
1 Documento de proponente plural	N.A.
1.1 Forma de unión	N.A.
1.2 Objeto	N.A.
1.3 Vigencia	N.A.
1.4 Participación	N.A.
1.5 Otros	N.A.
NOTA	
2 Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SI
2.1 Avil de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
NOTA	
3 Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SI
NOTA	
4 Documento que acredite la situación militar definida	SI
NOTA	
5 Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SI
NOTA	
6 Validación de la información del CERL o del RM	
6.1 Expedición	SI
6.2 Objeto social relacionado	SI
6.3 Facultades	SI
6.4 Constitución y vigencia	SI
6.5 Tamaño	SI
6.6 Domicilio	SI
6.7 Otros	N.A.
NOTA Cámara de Comercio de Bucaramanga CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha expedición : 15/05/2026 - 9:5:43 Recibo No. 12698003, Valor: \$12.100 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: X556320266	
7 Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
NOTA	
8 Validación de la información del RUP	
8.1 Expedición	N.A.
8.2 Renovación	N.A.
8.3 Firma	N.A.
8.4 Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
NOTA	
9 Registro Único Tributario - RUT	SI
NOTA 4664 Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	
10 Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SI
NOTA	
11 Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	N.A.
11.1 Revisor fiscal (RF)	SI
11.2 Documento de identificación del RF	SI
11.3 Tarjeta profesional del RF	SI
11.4 Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	SI
NOTA	
12 Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1 Expedición	N.A.
12.2 Tomador	N.A.
12.3 Asegurado	N.A.
12.4 Objeto del proceso	N.A.
12.5 Valor amparado	N.A.
12.6 Vigencia	N.A.
12.7 Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8 Validación de autenticidad	N.A.
NOTA	
13 Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SI
NOTA	
14 Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SI
NOTA	
15 Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SI
NOTA	
16 Consulta en el RNNC	SI
NOTA	
17 Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SI
NOTA	
18 Certificado REDAM	SI
NOTA	
19 Certificado Bancario	SI
NOTA	
20 [Requisito habilitante adicional 2]	N.A.
NOTA	
21 [Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
NOTA	
22 [Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
NOTA	
23 [Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
CUMPLE
CAUSALES DE RECHAZO
NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

		V.04
Código: GC-CON-F-038		
PROCESO		
GESTIÓN CONTRACTUAL		
NOMBRE DEL FORMATO - EVALUACIÓN JURÍDICA		
PROCESO NRO. MC-RC-CDAE-0013-2026		
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
PÚBLICA	X	PÚBLICA CLASIFICADA
		PÚBLICA RESERVADA
OBJETO	25-9509-129 Contratar la compra de insumos para la planta de tratamiento de aguas residuales del Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial - CDAE, Regional Cundinamarca del SENA	

Proponente aro.	2	Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente: ORLANDO ANTONIO MEDINA MUÑOZ					
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

REQUISITO	CUMPLE
1 Documento de proponente plural	N.A.
1.1 Forma de unión	N.A.
1.2 Objeto	N.A.
1.3 Vigencia	N.A.
1.4 Participación	N.A.
1.5 Otros	N.A.
NOTA	
2 Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SI
2.1 Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (CDPNA o similares)	N.A.
NOTA Aliño subanación	
3 Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SI
NOTA	
4 Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
NOTA	
5 Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SI
NOTA	
6 Validación de la información del CERL o del RM	
6.1 Expedición	SI
6.2 Objeto social relacionado	SI
6.3 Facultades	SI
6.4 Constitución y vigencia	SI
6.5 Tamaño	SI
6.6 Domicilio	SI
6.7 Otros	N.A.
NOTA CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL Fecha expedición: 16/06/2026 - 16:10:52 Recibo No. H080221862, Valor d CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C07843d9d	
7 Registro Único de Proponentes - RUP	N.A.
NOTA	
8 Validación de la información del RUP	
8.1 Expedición	N.A.
8.2 Renovación	N.A.
8.3 Firma	N.A.
8.4 Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
NOTA	
9 Registro Único Tributario - RUT	SI
NOTA 4620 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos; 4653 Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios; 4664 Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	
10 Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SI
NOTA	
11 Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	N.A.
11.1 Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2 Documento de identificación del RF	N.A.
11.3 Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4 Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
NOTA	
12 Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1 Expedición	N.A.
12.2 Tomador	N.A.
12.3 Asegurado	N.A.
12.4 Objeto del proceso	N.A.
12.5 Valor amparado	N.A.
12.6 Vigencia	N.A.
12.7 Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8 Validación de autenticidad	N.A.
NOTA	
13 Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SI
NOTA	
14 Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SI
NOTA	
15 Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SI
NOTA	
16 Consulta en el RNNC	SI
NOTA	
17 Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SI
NOTA	
18 Certificado REDAM	SI
NOTA	
19 Certificado Bancario	SI
NOTA	
20 [Requisito habilitante adicional 2]	N.A.
NOTA	
21 [Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
NOTA	
22 [Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
NOTA	
23 [Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
CUMPLE
CAUSALES DE RECHAZO
NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

		V.04
Código: GCCON-F-038		
PROCESO		
GESTIÓN CONTRACTUAL		
NOMBRE DEL FORMATOR EVALUACIÓN JURÍDICA		
PROCESO NRO. MC-RC-CDAI-0013-2026		
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
PÚBLICA		PÚBLICA RESERVADA
OBJETO	25-9509-129 Contratar la compra de insumos para la planta de tratamiento de aguas residuales del Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial - CDAE, Regional Cundinamarca del SENA	

Proponente nro.	3	Lotus	N.A.	Numero(s)	
Nombre del proponente:	HYDRION S.A.S.				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

REQUISITO	CUMPLE
1. Documento de proponente plural	N.A.
1.1. Forma de unión	N.A.
1.2. Objeto	N.A.
1.3. Vigencia	N.A.
1.4. Participación	N.A.
1.5. Otros	N.A.
NOTA	
2. Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	NO
2.1. Anal de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNA o similares)	N.A.
NOTA El proponente no aportó la carta de presentación de la propuesta, documento exigido dentro de los requisitos del proceso de selección. Por lo anterior, no es posible verificar la manifestación formal de presentación de la oferta, ni las declaraciones y compromisos contenidos en dicho documento, por lo que se solicita su presentación conforme a las condiciones establecidas en los documentos del proceso.	
3. Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	NO
NOTA No aportó documento	
4. Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
NOTA	
5. Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SI
NOTA	
6. Validación de la información del CERL o del RM	
6.1. Expedición	SI
6.2. Objeto social relacionado	NO
6.3. Facultades	SI
6.4. Constitución y vigencia	SI
6.5. Tamaño	SI
6.6. Domicilio	SI
6.7. Otros	N.A.
NOTA Cámara de Comercio de Bogotá Sede Virtual CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha Expedición: 30 de abril de 2026 Hora: 15:41:45 Recibo No. AA26879292 Valor: \$ 12.100 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26879210209BC - Se debe adjuntar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección.	
7. Registro Único de Proponentes - RUP	N.A.
NOTA	
8. Validación de la información del RUP	
8.1. Expedición	N.A.
8.2. Renovación	N.A.
8.3. Firma	N.A.
8.4. Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
NOTA	
9. Registro Único Tributario - RUT	SI
NOTA 4664 Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	
10. Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	NO
NOTA El documento aportado no cumple integralmente con lo exigido en el pliego de condiciones y en el Formato GCCON-F-063 del SENA, toda vez que la certificación presentada se limita a indicar que la sociedad no cuenta con trabajadores vinculados a la fecha de su expedición. Sin embargo, la Nota 5 del formato establece que, cuando la persona jurídica no haya tenido personal a cargo, deberá certificar bajo gravedad de juramento que no tuvo personal a cargo durante los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta y que, por ende, no se encuentra obligado a efectuar el pago de aportes legales y de seguridad social. En consecuencia, el proponente deberá adjuntar o complementar la certificación presentada, indicando expresamente que la sociedad no tuvo trabajadores vinculados ni personal a cargo durante los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta, o desde la fecha de constitución de la sociedad si esta fuere inferior a dicho término.	
11. Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	N.A.
11.1. Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2. Documento de identificación del RF	N.A.
11.3. Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4. Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
NOTA	
12. Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1. Expedición	N.A.
12.2. Tomador	N.A.
12.3. Asegurador	N.A.
12.4. Objeto del proceso	N.A.
12.5. Valor amparado	N.A.
12.6. Vigencia	N.A.
12.7. Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8. Validación de autenticidad	N.A.
NOTA	
13. Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SI
NOTA	
14. Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SI
NOTA	
15. Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SI
NOTA	
16. Consulta en el RINAC	SI
NOTA	
17. Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SI
NOTA	
18. Certificado REDAM	SI
NOTA	
19. Certificado bancario	NO
NOTA Deberá aportar junto con su oferta la Certificación Bancaria en la cual se especifique el número de cuenta, clase de cuenta ahorros o corriente y el nombre del titular de la cuenta con fecha de expedición e impresión no mayor a 30 días con anterioridad al último día de plazo para la presentación de la propuesta.	
20. [Requisito habilitante adicional 2]	N.A.
NOTA	
21. [Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
NOTA	
22. [Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
NOTA	
23. [Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
NO CUMPLE
CAUSALES DE RECHAZO
NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

		V.04
Código: GCON-F-038		
PROCESO		
GESTIÓN CONTRACTUAL		
NOMBRE DEL FORMATO - EVALUACIÓN JURÍDICA		
PROCESO NRO. MC-RC-CDAE-0013-2026		
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
PUBLICA x PUBLICA CLASIFICADA PUBLICA RESERVADA		
OBJETO	25-9509-129 Contratar la compra de insumos para la planta de tratamiento de aguas residuales del Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial - CDAE, Regional Cundinamarca del SENA	

Proponente nro.	4	Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente:	GLOBAL SUPPLIERS S.A.S.				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

REQUISITO	CUMPLE
1 Documento de proponente plural	N.A.
1.1 Forma de unión	N.A.
1.2 Objeto	N.A.
1.3 Vigencia	N.A.
1.4 Participación	N.A.
1.5 Otros	N.A.
NOTA	
2 Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SI
2.1 Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (CDPNA o similares)	N.A.
NOTA	
3 Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SI
NOTA	
4 Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
NOTA	
5 Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SI
NOTA	
6 Validación de la información del CERL o del RM	
6.1 Expedición	SI
6.2 Objeto social relacionado	SI
6.3 Facultades	SI
6.4 Constitución y vigencia	SI
6.5 Tamaño	SI
6.6 Domicilio	SI
6.7 Otros	N.A.
NOTA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA SEDE VIRTUAL CÓDIGO VERIFICACIÓN: 826073458BACE2 2 DE JUNIO DE 2026 HORA 19:41:11	
7 Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
NOTA	
8 Validación de la información del RUP	
8.1 Expedición	N.A.
8.2 Renovación	N.A.
8.3 Firma	N.A.
8.4 Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
NOTA	
9 Registro Único Tributario - RUT	NO
NOTA 4631 Comercio al por mayor de productos alimenticios; 4759 Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados; 4642 Comercio al por mayor de prendas de vestir; 4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papetería y escritorio, en establecimientos especializados - el código de la actividad económica no guarda relación con el objeto a contratar	
10 Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SI
NOTA	
11 Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	N.A.
11.1 Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2 Documento de identificación del RF	N.A.
11.3 Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4 Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
NOTA	
12 Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1 Expedición	N.A.
12.2 Tomador	N.A.
12.3 Asegurado	N.A.
12.4 Objeto del proceso	N.A.
12.5 Valor amparado	N.A.
12.6 Vigencia	N.A.
12.7 Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8 Validación de autenticidad	N.A.
NOTA	
13 Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SI
NOTA	
14 Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SI
NOTA	
15 Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SI
NOTA	
16 Consulta en el RNNC	SI
NOTA	
17 Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SI
NOTA	
18 Certificado REDAM	SI
NOTA	
19 Certificado Bancario	SI
NOTA	
20 [Requisito habilitante adicional 2]	N.A.
NOTA	
21 [Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
NOTA	
22 [Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
NOTA	
23 [Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
NO CUMPLE
CAUSALES DE RECHAZO
NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	---	---------------------	--	-------------------	--

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-RC-CDAE-0013-2026

OBJETO: 25-9509-129 Contratar la compra de insumos para la planta de tratamiento de aguas residuales del Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial - CDAE, Regional Cundinamarca del SENA.

ITEM	PROPONENTE	EVALUACIÓN ECONOMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN AMBIENTAL	EVALUACIÓN SST	EVALUACIÓN JURÍDICA	RESULTADO
1	SOLUCIONES QUIMICAS Y AMBIENTALES - SQA INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANA - CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE con documentación de todos los componentes requeridos en el pliego de condiciones y en los estudios previos, por lo que la oferta es declarada HÁBIL .
2	ORLANDO ANTONIO MEDINA MUÑOZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANA - CUMPLE	CUMPLE con documentación de todos los componentes requeridos en el pliego de condiciones y en los estudios previos, por lo que la oferta es declarada HÁBIL .
3	Hydrion SAS	CUMPLE	NO SUBSANA - NO CUMPLE	CUMPLE	NO SUBSANA - NO CUMPLE	NO SUBSANA - NO CUMPLE	NO CUMPLE con toda la documentación requerida en el pliego de condiciones y en los estudios previos, por lo que la oferta es declarada RECHAZADA , por cuanto se encuentra inmerso en la causal 18 del numeral 3.10.1 Causales de rechazo de las ofertas del anexo a la invitación publica, el cual señala: 18) Cuando el proponente, dentro del término previsto en la solicitud que se realice, no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanar o aclarar la oferta.



4	GLOBAL SUPPLIERS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO SUBSANA - NO CUMPLE	NO SUBSANA - NO CUMPLE	NO CUMPLE con toda la documentación requerida en el pliego de condiciones y en los estudios previos, por lo que la oferta es declarada RECHAZADA , por cuanto se encuentra inmerso en la causal 18 del numeral 3.10.1 Causales de rechazo de las ofertas del anexo a la invitación pública, el cual señala: 18) Cuando el proponente, dentro del término previsto en la solicitud que se realice, no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanar o aclarar la oferta.
---	---------------------------	--------	--------	--------	------------------------------	---------------------------	---

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna No. 25-2-2026-002480 del 18 de junio de 2026, recomienda al subdirector de Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía al proponente SOLUCIONES QUIMICAS Y AMBIENTALES - SQA INGENIERIA SAS, identificado con NIT. 901432817.

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación pública.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

Anexos: Correos electrónicos e Informes de Evaluación Preliminar emitidos por los Evaluadores designados mediante comunicación interna No. 25-2-2026-002480 del 18 de junio de 2026, del Presente Proceso de Selección.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Elaboró: July del Pilar Guerrero Herrera –Profesional de apoyo Coordinación Grupo de Apoyo Administrativo - CDAE-RC-SENA: 
Revisó: Yessica Paola Castañeda Jaramillo – Abogada Contratación – Coordinación Grupo de Apoyo Administrativo - CDAE-SENA-RC: 